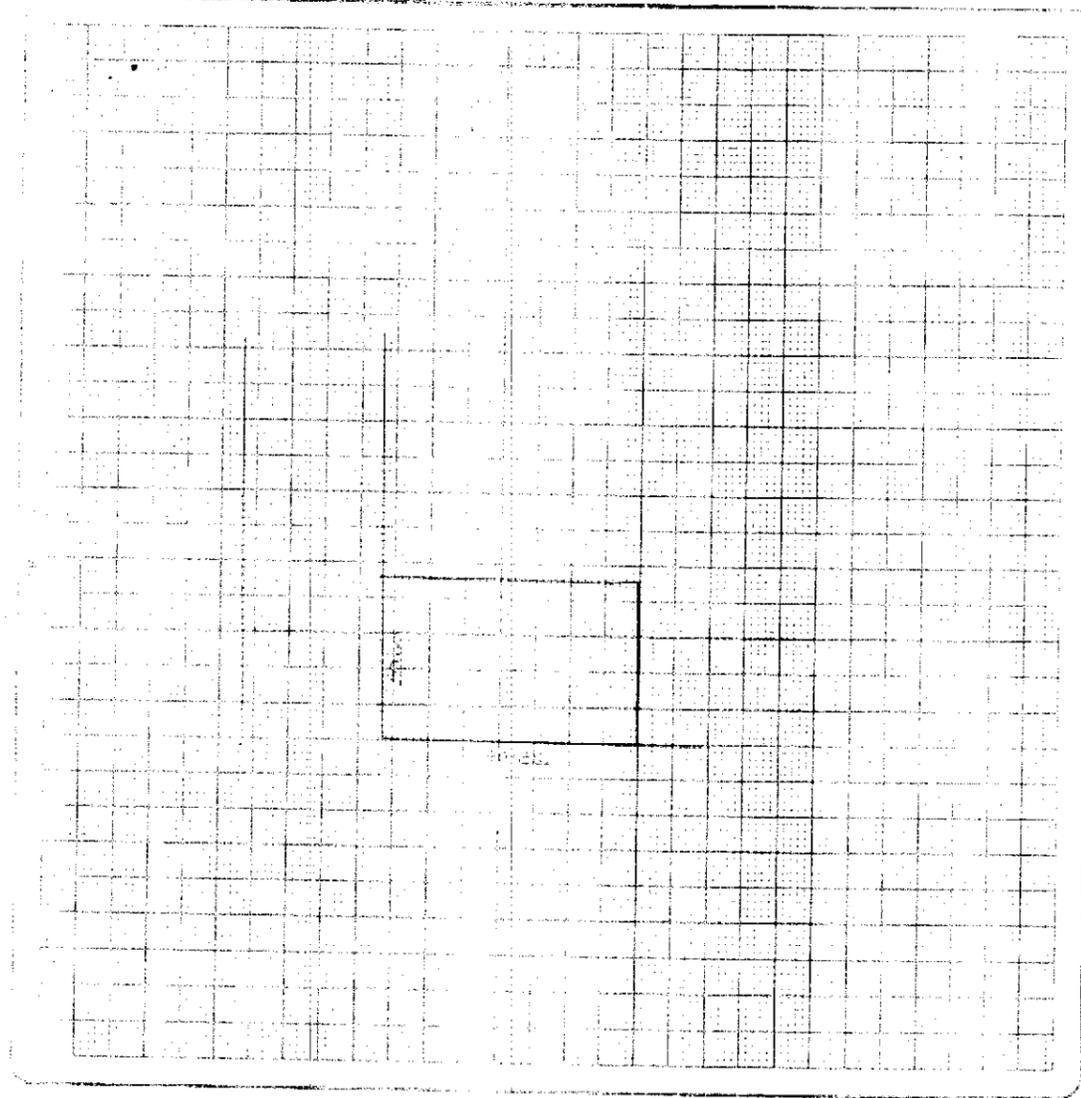


16877-13, 6289-07

6855-09

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

61002/11



**DATOS DEL LOTE**

1.  1. TIPO DE LOTE: URBANA

2.  2. TIPO DE LOTE: AGRICOLA

3.  3. TIPO DE LOTE: INDUSTRIAL

4.  4. TIPO DE LOTE: OTRO

5.  5. TIPO DE LOTE: OTRO

6.  6. TIPO DE LOTE: OTRO

7.  7. TIPO DE LOTE: OTRO

8.  8. TIPO DE LOTE: OTRO

9.  9. TIPO DE LOTE: OTRO

10.  10. TIPO DE LOTE: OTRO

11.  11. TIPO DE LOTE: OTRO

12.  12. TIPO DE LOTE: OTRO

13.  13. TIPO DE LOTE: OTRO

14.  14. TIPO DE LOTE: OTRO

15.  15. TIPO DE LOTE: OTRO

16.  16. TIPO DE LOTE: OTRO

17.  17. TIPO DE LOTE: OTRO

18.  18. TIPO DE LOTE: OTRO

19.  19. TIPO DE LOTE: OTRO

20.  20. TIPO DE LOTE: OTRO

**DATOS DEL LOTE**

1.  1. TIPO DE LOTE: URBANA

2.  2. TIPO DE LOTE: AGRICOLA

3.  3. TIPO DE LOTE: INDUSTRIAL

4.  4. TIPO DE LOTE: OTRO

5.  5. TIPO DE LOTE: OTRO

6.  6. TIPO DE LOTE: OTRO

7.  7. TIPO DE LOTE: OTRO

8.  8. TIPO DE LOTE: OTRO

9.  9. TIPO DE LOTE: OTRO

10.  10. TIPO DE LOTE: OTRO

11.  11. TIPO DE LOTE: OTRO

12.  12. TIPO DE LOTE: OTRO

13.  13. TIPO DE LOTE: OTRO

14.  14. TIPO DE LOTE: OTRO

15.  15. TIPO DE LOTE: OTRO

16.  16. TIPO DE LOTE: OTRO

17.  17. TIPO DE LOTE: OTRO

18.  18. TIPO DE LOTE: OTRO

19.  19. TIPO DE LOTE: OTRO

20.  20. TIPO DE LOTE: OTRO

**DATOS DEL LOTE**

1.  1. TIPO DE LOTE: URBANA

2.  2. TIPO DE LOTE: AGRICOLA

3.  3. TIPO DE LOTE: INDUSTRIAL

4.  4. TIPO DE LOTE: OTRO

5.  5. TIPO DE LOTE: OTRO

6.  6. TIPO DE LOTE: OTRO

7.  7. TIPO DE LOTE: OTRO

8.  8. TIPO DE LOTE: OTRO

9.  9. TIPO DE LOTE: OTRO

10.  10. TIPO DE LOTE: OTRO

11.  11. TIPO DE LOTE: OTRO

12.  12. TIPO DE LOTE: OTRO

13.  13. TIPO DE LOTE: OTRO

14.  14. TIPO DE LOTE: OTRO

15.  15. TIPO DE LOTE: OTRO

16.  16. TIPO DE LOTE: OTRO

17.  17. TIPO DE LOTE: OTRO

18.  18. TIPO DE LOTE: OTRO

19.  19. TIPO DE LOTE: OTRO

20.  20. TIPO DE LOTE: OTRO

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

1.  1. TIPO DE OCUPACION: OTRO

2.  2. TIPO DE OCUPACION: OTRO

3.  3. TIPO DE OCUPACION: OTRO

4.  4. TIPO DE OCUPACION: OTRO

5.  5. TIPO DE OCUPACION: OTRO

6.  6. TIPO DE OCUPACION: OTRO

7.  7. TIPO DE OCUPACION: OTRO

8.  8. TIPO DE OCUPACION: OTRO

9.  9. TIPO DE OCUPACION: OTRO

10.  10. TIPO DE OCUPACION: OTRO

11.  11. TIPO DE OCUPACION: OTRO

12.  12. TIPO DE OCUPACION: OTRO

13.  13. TIPO DE OCUPACION: OTRO

14.  14. TIPO DE OCUPACION: OTRO

15.  15. TIPO DE OCUPACION: OTRO

16.  16. TIPO DE OCUPACION: OTRO

17.  17. TIPO DE OCUPACION: OTRO

18.  18. TIPO DE OCUPACION: OTRO

19.  19. TIPO DE OCUPACION: OTRO

20.  20. TIPO DE OCUPACION: OTRO

**DATOS DEL LOTE**

1.  1. TIPO DE LOTE: URBANA

2.  2. TIPO DE LOTE: AGRICOLA

3.  3. TIPO DE LOTE: INDUSTRIAL

4.  4. TIPO DE LOTE: OTRO

5.  5. TIPO DE LOTE: OTRO

6.  6. TIPO DE LOTE: OTRO

7.  7. TIPO DE LOTE: OTRO

8.  8. TIPO DE LOTE: OTRO

9.  9. TIPO DE LOTE: OTRO

10.  10. TIPO DE LOTE: OTRO

11.  11. TIPO DE LOTE: OTRO

12.  12. TIPO DE LOTE: OTRO

13.  13. TIPO DE LOTE: OTRO

14.  14. TIPO DE LOTE: OTRO

15.  15. TIPO DE LOTE: OTRO

16.  16. TIPO DE LOTE: OTRO

17.  17. TIPO DE LOTE: OTRO

18.  18. TIPO DE LOTE: OTRO

19.  19. TIPO DE LOTE: OTRO

20.  20. TIPO DE LOTE: OTRO

ACTIVO 7. nombres con inicial

7/20

15/9/79

28/11/13



**COPIA**

2013-13-08-03-P-3.455.-

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO MERA CRUZ A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA LTDA.-**

**CUANTIA: USD. \$.21.780.00.-**

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de Noviembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **CARLOS ALEJANDRO MERA CRUZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **JOSE DIALOGUITO CEDEÑO GUADAMUD**, de estado civil divorciado, por los derechos que representa como **GERENTE GENERAL** de la **Compañía PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA LTDA.**, según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien se le denominará como la Compañía "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus



Sello  
11/29/13

respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el señor CARLOS ALEJANDRO MERA CRUZ, por sus propios derechos y a quien se le denominará como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JOSE DIALOGUITO CEDEÑO GUADAMUD, por los derechos que representa como GERENTE GENERAL de la Compañía PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA LTDA., según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien se le denominará como la Compañía "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en la Lotización VILLAMARINA, ubicado en el Perímetros Urbano de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que fue adquirido, por compra a la señora Narcisa Torres Vera, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el tres de Diciembre

del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de Abril del año dos mil nueve. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compañía compradora la totalidad de los Derechos y Acciones que le corresponde, el mismo que está signado con el Número UNO de la Manzana B de la Lotización VILLAMARINA, ubicado en el Perímetros Urbano de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y lindera con Calle Pública dejando tres metros de retiro para construcción; Por Atrás, los mismos veinte metros y lindera con parte del Lote Número Cuatro dejando dos metros de retiro para construcción; Por el Costado Derecho, treinta y dos metros y lindera con Calle Pública, dejando tres metros de retiro para construcción; y, Por el Costado Izquierdo, treinta y cuatro metros y lindera con Lote Número Dos sin retiro, teniendo una superficie total de: **SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.-** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en



esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Departamento y Estacionamiento materia del presente contrato se encuentran libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Ciento cuarenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



1456



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1456:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de abril de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2180208000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número UNO, de la Manzana B, de la Lotización Villamarina, ubicado en el Perímetro Urbano de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE; Con veinte metros lindera con calle pública dejando tres metros de retiro para construcción. ATRÁS: Con veinte metros lindera con parte del lote número cuatro dejando dos metros de retiro para construcción, COSTADO DERECHO: Con treinta y dos metros lindera con calle pública, dejando tres metros de retiro para construcción, y COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y cuatro metros lindera con lote número dos sin retiro. Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4 02/01/1978	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.024 14/04/2008	13.842
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	760 05/04/2010	13.145

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 02 de enero de 1978*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 6  
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 4  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 12 de diciembre de 1977*  
Escriutura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana TARQUI del Canton Manta, en donde se formo la Lotizacion denominada Villamarina, los lotes numeros uno de la manzana B. y el lote numero diez de la Manzana C.

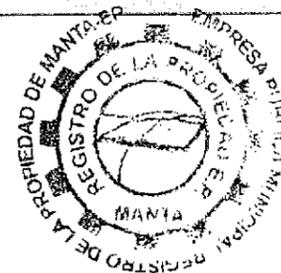
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04313434	Solorzano Vera Victor Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000019288	Abad Saitos Jose	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 1456

Página: 1 de 3



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de abril de 2008  
Tomo: 23 Folio Inicial: 13.842 - Folio Final: 13.871  
Número de Inscripción: 1.024 Número de Repertorio: 1.915  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Jipijapa  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. El Sr. Jorge Enrique Vera Torres, como Apoderado Especial de las siguientes personas: Lucía Angela Ronquillo Rodríguez, Julio Cesar Solorzano Ronquillo, Lorena Patricia Solorzano Ronquillo, conforme consta en este protocolo como documento habilitante. El bien Inmueble urbano materia de esta se encuentra ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta en la Lotización Villamarina y corresponde al lote numero uno de la MANzana B. y el lote diez de la Manzana C, Derechos y Acciones como cuerpo cierto, pues estan presentes todas las personas que tienen derecho a este inmueble al decir de la Cónyuge sobreviviente, derecho a gananciales, que representa el 50% y los Herederos que representan el otro cincuenta por ciento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04235854	Torres Vera Narcisá Yaqueline	Divorciado	Guayaquil
Vendedor	09-01609990	Ronquillo Rodríguez Lucía Angela	Viudo	Guayaquil
Vendedor	09-16498751	Solorzano Ronquillo Julio Cesar	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	09-16498744	Solorzano Ronquillo Lorena Patricia	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	09-04313434	Solorzano Vera Victor Manuel	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	02-ene-1978	5	6

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010  
Tomo: 22 Folio Inicial: 13.145 - Folio Final: 13.153  
Número de Inscripción: 760 Número de Repertorio: 1.768  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 2009  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número UNO, de la Manzana B, de la Lotización Villamarina, ubicado en el Perímetro Urbano de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13464701	Mera Cruz Carlos Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-04235854	Torres Vera Narcisá Yaqueline	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1024	14-abr-2008	13842	13871

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:39:20 del lunes, 18 de noviembre de 2013

A petición de: *Castro Saucedo*

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez  
130699882-2



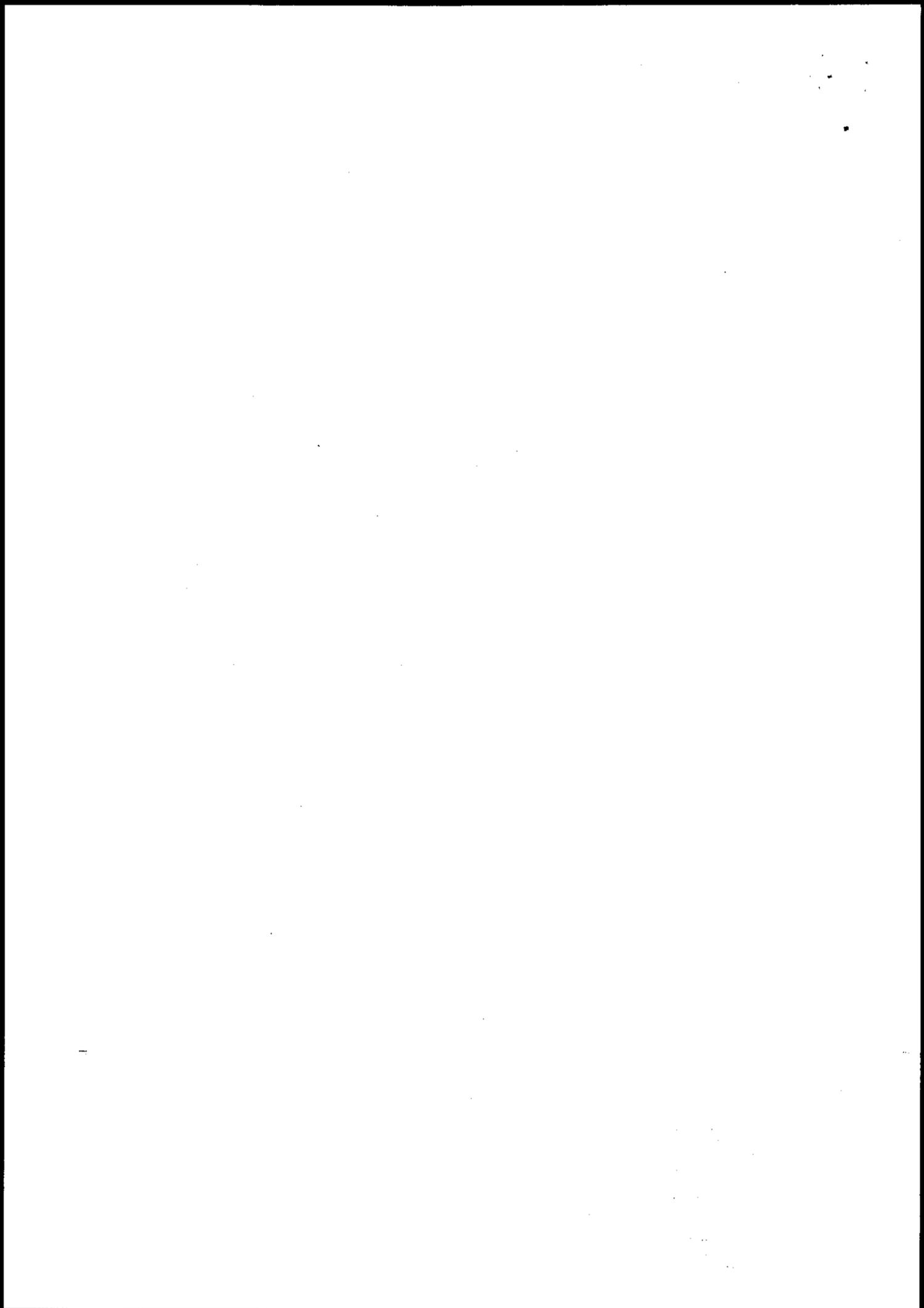
Validez del Certificado 30 días desde el día que se dio un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087994

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS.DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2180208000 LOT VILLAMARINA MZ- B L-#1  
Manta, trece de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº: 0108024

No. Certificación: T08024

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 22 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 16899

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-02-08-000

Ubicado en: LOT VILLAMARINA MZ- B LT. # 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 660,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1313464701	MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS.DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21780,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>21780,00</u>

Son: VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel F. Soriano

Director de Avalúos, Catastros y Registros

917.80

65.34

283.14

126.73

409.87

f



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0061028

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
pertenece a \_\_\_\_\_  
ubicada \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

URBANOS  
SOLAR  
MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS. DE  
LOT. VILLAMARINA MZ-B LT. 1  
COMERCIAL PTE.  
\$21780.00 VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 asciende a la cantidad  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

25 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRAGA

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_  
Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal

Manta, 26 de Noviembre del año 2012.

Señor

**JOSÉ DIALOGUITO CEDEÑO GUADAMUD**

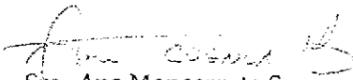
Presente.-

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía - PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.; celebrada el día de hoy 26 de noviembre del presente año, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Cdla. "EL PALMAR" de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, lo ha designado a usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.; por el lapso de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Ud. tiene las atribuciones determinadas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, entre ellas representar legalmente la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

La Compañía PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.; se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Primera Encargada, Abg. Elsy Cedeño Menéndez, el día 26 de Octubre del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta

Cumpla Ud., con los demás requisitos.

Atentamente;



Sra. Ana Monserrate Cuenca Moreira

PRESIDENTA

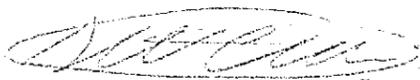
C.C. N° 130694654-0

Nacionalidad Ecuatoriana.



Manta, 27 de Noviembre del 2012.

Razón: El Día de hoy, siento razón de recibir la notificación de forma legal de haber sido designado como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.; designación que acepto, Inscribese en el Correspondiente Registro Mercantil.



**JOSÉ DIALOGUITO CEDEÑO GUADAMUD**

GERENTE GENERAL PESINCEC CIA. LTDA.

C.C. 130011673-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Cdla. "EL PALMAR" - Manta- Manabí- Ecuador

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No: 75

Repertorio No: 3094

Manta: 10 de diciembre 2012.



Abg. Gabriela Cedeño de Loor

Registradora Mercantil (s)

del Cantón Manta

Comprobar



11/25/2013 11:21

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-18-02-06-000	660,00	21780,00	107101	214362
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1313464701	MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS DE	LOT VILLAMARINA MZ- B LT. # 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		125,73		
			TOTAL A PAGAR		126,73		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1391799659001	PESCADORA INDUSTRIAL DEL ESUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.	S/N	126,73				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/25/2013 11:21 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ROSARIO RIERA  
SECRETARÍA DE REGISTRO



11/25/2013 11:21

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-18-02-06-000	660,00	21780,00	107100	214361
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1313464701	MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS DE	LOT VILLAMARINA MZ- B LT. # 1	Impuesto principal		217,80		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		65,34		
			TOTAL A PAGAR		283,14		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1391799659001	PESCADORA INDUSTRIAL DEL ESUADOR Y SUMINISTROS DE PESCA PESINCEC CIA. LTDA.	S/N	283,14				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/25/2013 11:21 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



ROSARIO RIERA  
SECRETARÍA DE REGISTRO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

0028883

### CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-B L# 1  
DIRECCIÓN :

#### DATOS DEL PREDIO

HEREDERA AVE CATASTRAL:  
AVALLUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

#### REGISTRO DE PAGO

276178

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
CAJA: 12/11/2013 16:11:00  
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 10 de febrero de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391799639001  
RAZÓN SOCIAL: PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE  
PESCA PESINCEC CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: PESINCEC CIA. LTDA.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO GUADAMUD JOSE DIALOGUITO  
CONTADOR: CEDEÑO CASTRO JAZMINA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/12/2012      FEC. CONSTITUCION: 10/12/2012  
FEC. INSCRIPCION: 14/12/2012      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ESPECIES ACUATICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: EL PALMAR Calle: 1 Número: S/N Intersección:  
AV. 1 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 052329331 Celular:  
0990941808 Email: pescaexito@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI      CERRADOS: 0

        
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE      SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MZMA090608      Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE      Fecha y hora: 03/01/2013 12:45:51



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391799659001  
RAZON SOCIAL: PESCADORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR Y SUMINISTROS DE  
PESCA PESINCEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/12/2012

NOMBRE COMERCIAL: PESINCEC CIA. LTDA. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ESPECIES ACUATICAS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE HIELO.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR ARTICULOS PARA LA PESCA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: EL PALMAR Calle: 1 Número: S/N Intersección: AV. 1  
Referencia: A UNA CUADRA DE LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 052320331 Celular: 0990941808 Email:  
pescaexito@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

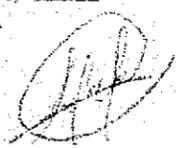
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MZMA09D509

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 09/01/2013 12:45:51

CIUDADANIA 131346470-1  
 MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 14 OCTUBRE 1990  
 009- 0109 03109 M  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1990




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3393V2222  
 SOLTERO  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 LEVIN LIMBER MERA MACIAS  
 OLIMPIA CECIBEL CRUZ SANCHEZ  
 MANTA 05/09/2012  
 05/09/2024  
 0092302



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

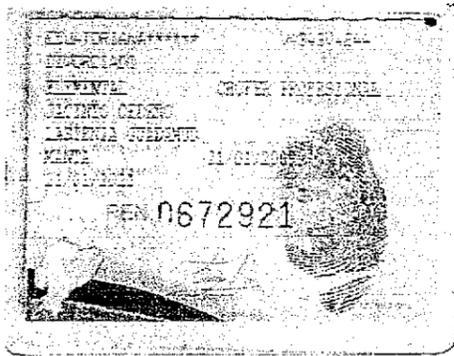
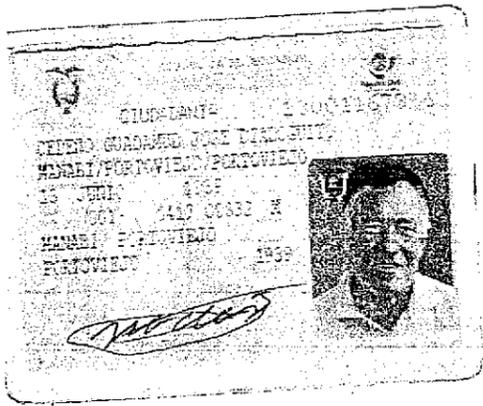
011  
 011 - 0114 1313464701  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	ESTEROS
MANTA		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



V. 0092302



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**020**

**020 - 0198**      **1300116736**  
NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

**CEDENO GUADAMUD JOSE DIALOGUITO**

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		CENTRO DE
CANTÓN	BARROCALA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



CARLOS ALEJANDRO MERA CRUZ  
C.C. No. 131346470-1



JOSE D. CEDEÑO GUADAMUD  
C.C. No. 130011673-6



EL NOTARIO.-

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA  
DOY FE: Que la presente fotocopia  
es igual a su original.

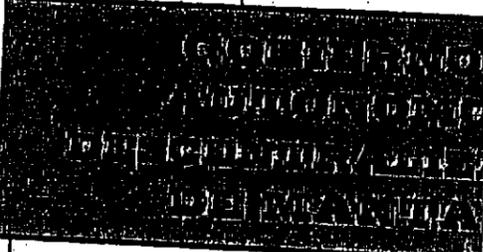
25 NOV 2013

EL NOTARIO  
Ab. Raul Gonzalez Melgar



3502

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 20-11-13 13:39      FECHA DE ENTREGA: 22-11-13 15:00

CLAVE CATASTRAL: 2 180208-0000

NOMBRES y/o RAZÓN: FERRER CRUZ

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO: 0991086335

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Compra

de terreno

INFORME DEL INSPECTOR:      FIRMA DEL USUARIO

*[Handwritten signature]*

INFORME TÉCNICO:      FIRMA DEL INSPECTOR      FECHA:

Se autoriza el pago de impuestos

*[Handwritten signature]*

INFORME DE APROBACIÓN.      FIRMA DEL TÉCNICO      FECHA: 2/1/2014

*[Blank lines for additional notes or signatures]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1456:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de abril de 2008*  
Parroquia: Tarquí  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2180208000

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número UNO, de la Manzana B, de la Lotización Villamarina, ubicado en el Perímetro Urbano de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE; Con veinte metros lindera con calle pública dejando tres metros de retiro para construcción. ATRÁS: Con veinte metros lindera con parte del lote número cuatro dejando dos metros de retiro para construcción, COSTADO DERECHO: Con treinta y dos metros lindera con calle pública, dejando tres metros de retiro para construcción, y COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y cuatro metros lindera con lote número dos sin retiro. Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4 02/01/1978	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.024 14/04/2008	13.842
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	760 05/04/2010	13.145

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### 1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 02 de enero de 1978*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 6

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 4

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 12 de diciembre de 1977*

Escritura/Juicio/Resolución:

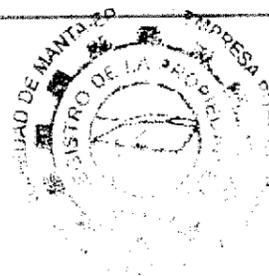
Fecha de Resolución:

##### a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana TARquí del Canton Manta. en donde se formo la Lotizacion denominada Villamarina. los lotes numeros uno de la manzana B. y el lote numero diez de la Manzana C.

##### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04313434	Solorzano Vera Victor Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	09-000000019232	San Salvo Jose	Coleto	Manta



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de abril de 2008

Tomo: 23 Folio Inicial: 13.842 - Folio Final: 13.871

Número de Inscripción: 1.024 Número de Repertorio: 1.915

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. El Sr. Jorge Enrique Vera Torres, como Apoderado Especial de las siguientes personas: Lucía Angela Ronquillo Rodriguez, Julio Cesar Solorzano Ronquillo, Lorena Patricia Solorzano Ronquillo, conforme consta en este protocolo como documento habilitante. El bien Inmueble urbano materia de esta se encuentra ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta en la Lotizacion Villamarina y corresponde al lote numeros uno de la MANzana B. y el lote diez de la Manzana C, Derechos y Acciones como cuerpo cierto, pues estan presentes todas las personas que tienen derecho a este inmueble al decir de la Cónyuge sobreviviente, derecho a gananciales, que representa el 50% y los Herederos que representan el otro cincuenta por ciento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04235854	Torres Vera Narcisa Yaqueline	Divorciado	Guayaquil
Vendedor	09-01609990	Ronquillo Rodriguez Lucia Angela	Viudo	Guayaquil
Vendedor	09-16498751	Solorzano Ronquillo Julio Cesar	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	09-16498744	Solorzano Ronquillo Lorena Patricia	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	09-04313434	Solorzano Vera Victor Manuel	(Ninguno)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	02-ene-1978	5	6

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010

Tomo: 22 Folio Inicial: 13.145 - Folio Final: 13.153

Número de Inscripción: 760 Número de Repertorio: 1.768

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número UNO, de la Manzana B, de la Lotización Villamarina, ubicado en el Perímetro Urbano de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Superficie total de SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13464701	Mera Cruz Carlos Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-04235854	Torres Vera Narcisa Yaqueline	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1024	14-abr-2008	13842	13871



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:39:20 del lunes, 18 de noviembre de 2013

A petición de: *Castro Jaime Delgado*

Elaborado por: **María Asunción Cedeño Chávez**  
130699882-2



Validez del Certificado 30 días hábiles a partir de la fecha de emisión, salvo que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

2180208

Sello  
\$ 2000.00  
Aval. 105  
937.89



2180304

Sello  
\$ 813.55  
Aval. 105

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN JIPIJAPA

# TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De..... COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

EL ABG .JORGE ENRIQUE VERA TORRES ,como apoderado es  
pecial de Lucia Angela Renquillo Rodriguez , Julio -  
Cesar y Lereña Patricia Selerzane Renquillo

Otorgada por.....

A favor de..... LA SRA . NARCISA JAQUELINE TORRES VERA

Cuantía del Año 2007

Autorizada por el Notario

DOCTOR  
**Ricardo José Figueroa Toala**  
ABOGADO

Jipijapa, a 27 de Diciembre 2007 del.....

11/13/2013 1:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-18-02-08-000	660.00	\$ 19.800.00	LOT VILLAMARINA MZ-B L-#1	2013	106489	212208
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS DE		1313464701	Costa Judicial			
11/13/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6.93	\$ 0.64	\$ 7.57
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3.29		\$ 3.29
			MEJORAS 2012	\$ 88.17		\$ 88.17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 73.99		\$ 73.99
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 39.60		\$ 39.60
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.97		\$ 2.97
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 215.59</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 215.59</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0.00</b>

**CANCELADO**

TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



COMANDO EN JEFE BOMBEROS DE MANTA  
 Emergencias Telf: 102

RUC: 1000020070001

Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2611777 - 2611747  
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0028883

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

DATOS DEL CLIENTE 1313464701		DATOS DEL PRECIO	
NOMBRE:	MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO D/A HRDOS AVE CARRERA	VALOR:	3.00
NOMBRES:		DESCRIPCIÓN:	
RAZÓN SOCIAL:	LOT.VILLAMARINA MZ-B L# 1	VALOR:	3.00
DIRECCIÓN:		TOTAL A PAGAR:	3.00
REGISTRO DE PAGO:	276178	VALIDO HASTA:	Lunes, 10 de Febrero de 2014
N° PAGO:	MARGARITA ANCHUNDIA L	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	
GAJA:	12/11/2013 16:11:00		
FECHA DE PAGO:			
ÁRBOL SELLO:			

CIUDADANIA 131346470-1  
NERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO  
MANABI/MANTA/MANTA  
14 OCTUBRE 1990  
009- 0109 03109 M  
MANABI/ MANTA  
MANTA 1990

*[Handwritten signature]*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V2222  
SOLTERO  
SUPERIOR ESTUDIANTE  
LEVIN LINER NERA MACIAS  
OLIMPIA CECIBEL CRUZ SANCHEZ  
MANTA 05/09/2012  
05/09/2024  
0092302



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**011**  
011-0114 1313464701  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
NERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
PROVINCIA LOS ESTEROS  
MANTA ESTEROS  
DANTON PARRQUIA ZONA

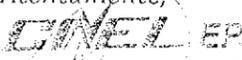
*[Handwritten signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 12 de Noviembre de 2013

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. MERA CRUZ CARLOS ALEJANDRO con n° de cedula 131346470-1 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, Y NO mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,  
  
ATENCIÓN AL CLIENTE

VIVIANA GARCIA MERA.  
ATENCIÓN AL CLIENTE